



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

BOLETIN ESPECIAL N° 5555

REGLAMENTO DEL TORNEO COMPLEMENTARIO DE DIVISIONES INFERIORES DE PRIMERA DIVISIÓN DE FUTSAL 2018

A) PRIMERA DIVISIÓN

1. Participantes

En el Torneo Complementario de Primera División de Divisiones Inferiores de Futsal 2018 (4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. Categoría), participarán los equipos de los siguientes clubes:

Barracas Ctral., Boca Jrs., River Plate, San Lorenzo de A., América del Sud, 17 de Agosto, Glorias, Hebraica, Kimberley, Pinocho, Villa La Ñata, Independiente, Jorge Newbery, F.C. Oeste, Banfield y El Talar

Total: 16 clubes.

2. Sorteo

Se efectuará oportunamente.

3. Fecha de inicio

El Torneo Complementario de Divisiones Inferiores de Primera División de Futsal 2018, comenzará el 04 de noviembre del corriente.

4. Forma de disputa

Fase de Grupos: Se conformarán 4 grupos ("A", "B", "C" y "D") de 3 equipos el Grupo "A" y de 4 equipos cada uno de los Grupos "B", "C" y "D", agrupados por proximidad geográfica, disputándose mediante el desarrollo del sistema todos contra todos, en una sola rueda de partidos, por puntos, conforme el programa de partidos sorteado oportunamente. Clasificarán a las instancias de Semifinales, los primeros de cada Grupo, quienes serán aquellos que hubieran obtenido la mayor cantidad de puntos sumando la totalidad de las 5 categorías intervinientes (4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va.). Los enfrentamientos de los distintos grupos se realizarán conforme al siguiente detalle:

GRUPO "A": Banfield, Barracas Ctral. e Independiente.

GRUPO "B": América del Sud, Ferro Carril Oeste, Glorias y Jorge Newbery.

GRUPO "C": 17 de Agosto, Hebraica, San Lorenzo de A. y Villa La Ñata.

GRUPO "D": El Talar, Kimberley, Pinocho y River Plate.

Semifinales: La disputarán, a un solo partido, aquellos clubes que hayan obtenido la primera ubicación, quienes serán aquellos que hubieran acumulado la mayor cantidad de puntos en cada uno de los Grupos, sumando la totalidad de las 5 categorías intervinientes (4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va.). Los enfrentamientos de la instancia de Semifinales se realizarán conforme al siguiente detalle:

1° del Grupo "A" c. 1° del Grupo "C"

1° del Grupo "B" c. 1° del Grupo "D"

La condición de "local", en cada uno de los partidos, será para aquel club que haya obtenido la mayor cantidad de puntos por la sumatoria de las 5 categorías (4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va.) en la Fase de Grupos.

Final: La disputarán los ganadores de las instancias Semifinales, a un solo partido, por Categoría, determinando un ganador por cada una de ellas.

La condición de "local" será para aquel club que haya obtenido la mayor cantidad de puntos por la sumatoria de las 5 categorías (4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va.) en la Fase de Grupos.

5. Desempates de Posiciones

Fase de Grupos: En caso de igualdad en la sumatoria de puntos de las 5 Categorías (4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va.) en el primer puesto entre dos (2) o más equipos, para determinar la primera ubicación en cada uno de los Grupos, serán de aplicación las disposiciones del Art. 112 del R.G.

Semifinales: En caso de igualdad en la sumatoria de puntos de las 5 categorías intervinientes (4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va.) serán de aplicación las disposiciones del Art. 112 del R.G. (**puntos 1 y 2**) y de persistir la igualdad, clasificarán a la instancia Final el equipo que hubiese obtenido la mayor cantidad de puntos en la Fase de Grupos

Final: En caso de igualdad en puntos, en cada una de las categorías, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal (Reglas de Juego F.I.F.A. - Tiros desde el Punto Penal).

6. Disposiciones Generales

Los clubes participantes del Torneo Complementario de Divisiones Inferiores de Primera División de Futsal 2018 deberán regirse por el Punto B del Reglamento de los Campeonatos de Primera División de Futsal 2018 (Boletín Nro. 5453 del 15/03/2018).

*_*_*